

# LA VOZ de Albacete

Director: Luis Parreño Maldonado

Año XXVI - Número 7.974 - Sábado, 8 de abril de 1978 Depósito Legal: AB - 7 - 1958 - Precio: QUINCE Pesetas  
Edita Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 226050 - 226054

## Ayer, visita del director general de la Salud

- Albacete necesita una mejor dotación sanitaria.
- Hay que ampliar su número de camas
- La venta del Hospital a falta de una firma.



Como estaba anunciando, ayer visitó nuestra ciudad el director general de la Salud y Sanidad Veterinaria, José Javier Viñes Rueda, con el fin de asistir a una sesión de trabajo presidida por el gobernador civil, Moisés Arrimadas, y en la que tomaron parte, el presidente de la Diputación, Daniel Silvestre, el alcalde de Albacete, Ramón Bello, el jefe provincial de Sanidad, Enrique Oliver, parlamentarios de UCD y PSOE, autoridades sanitarias de la provincia y alcaldes de las localidades de Hellín, Almansa, Villarrobledo, Casas Ibáñez y Alcaraz.

### MOTIVOS DE LA VISITA

"Por indicación del subsecretario de la Salud y tras las gestiones del gobernador civil, me he desplazado a Albacete para conocer, directamente, la problemática sanitaria (Pasa a la pág. DOCE)

### CUMBRE DE LA C. E. E.

COPENHAGUE, 7 (Efe).—La reunión en la "Cumbre" de la Comunidad Europea (C. E. E.) inició hoy sus tareas a las 15'30 horas (locales) en el castillo de Christianborg de esta capital. La citada "Cumbre", estiman los observadores, debe pronunciarse en primer lugar acerca de la fecha de celebración de las primeras elecciones al Parlamento Europeo por sufragio universal, que debían tener lugar en mayo-junio del presente año.

## Antonio Cubillo continúa en estado de coma

Fue apuñalado por un desconocido, en Argel



MADRID.—Foto de archivo de Antonio Cubillo, líder del Movimiento Independentista MPAIAC, que se encuentra muy grave desde ayer, a consecuencia de las puñaladas recibidas en un atentado que sufrió cuando entraba a su casa al anochecer. Cubillo se encuentra inconsciente desde el momento del atentado y se encuentra internado en un hospital, donde ha sido intervenido quirúrgicamente.

(Foto: EFE).

MADRID, 7 (Efe).— Los presidentes del Gobierno y de la Generalidad, señores Suárez y Tarradellas, se entrevistaron esta tarde por segunda vez, durante dos horas y media, en el palacio de la Moncloa. La entrevista se celebró a solas, en la quinta jornada oficial del presidente de la institución catalana en Madrid, donde acude para pedir un mayor poder autonómico en Cataluña.

"Hemos comenzado a hablar de cosas concretas, de política catalana y española", dijo el presidente de la Generalidad al abandonar el palacio de la Moncloa. "Volveremos a reunirnos el próximo lunes, fecha hasta la que no se podrá decir nada concreto."

El señor Tarradellas contestó negativamente a la pregunta de si se reuniría el Consejo Ejecutivo de la Generalidad en Madrid el próximo martes, para participar en la negociación. "Nosotros —dijo—, aunque Suárez no lo diga, en el fondo somos bastante presidencialistas los dos."

A pesar de lo poco explícito que fue el presidente de la Generalidad, fuentes próximas al departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña aseguraron a "Efe" que son prácticamente seguros tras pasos de competencias en

materia de economía, industria y comercio. Entre los temas tratados entre ambos presidentes, las mismas fuentes aseguraron que se había planteado la confección de la Hacienda de la Generalidad, tratándose seguramente (Pasa a la pág. DOCE)

## TRASPASO DE COMPETENCIAS A LA GENERALIDAD

Tarradellas se entrevistó por segunda vez con el presidente Suárez

## Los Reyes, en Baqueira-Beret

LERIDA, 7 (Efe).— Los Reyes de España llegaron a primeras horas de esta tarde a la estación de invierno de Baqueira-Beret, para pasar el fin de semana en el Valle de Arán.

Los Monarcas, acompañados del Príncipe Felipe y las Infantas Elena y Cristina, viajaron desde Madrid en helicóptero, que aterrizó en el pueblo de Aren, prosiguiendo viaje por carretera hasta Ba-

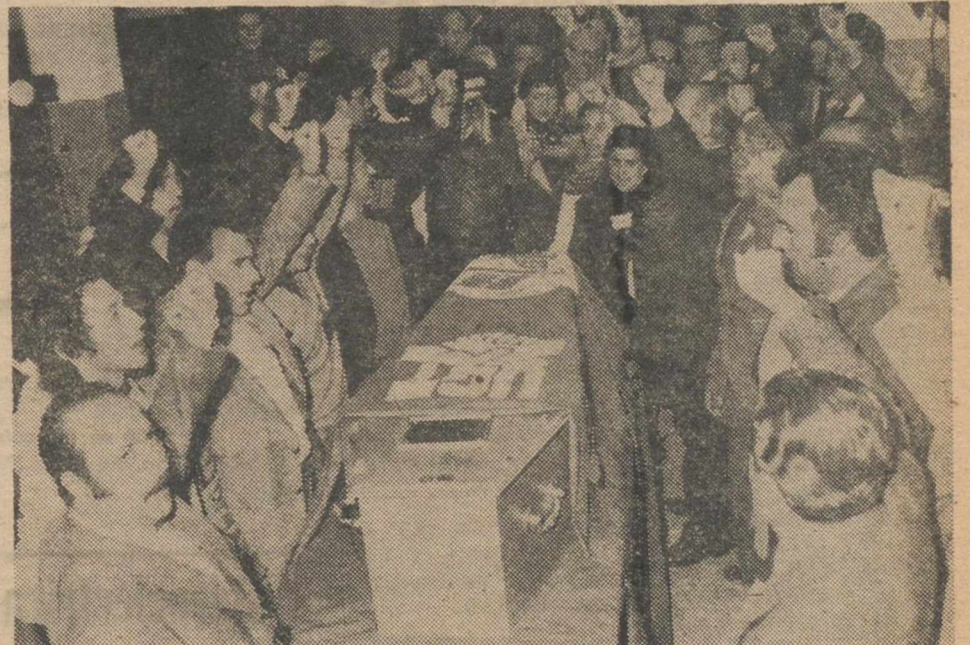
queira-Beret, acompañados de Jesús Serra, José María y Miguel Arias.

A su llegada a la estación de invierno se trasladaron a las pistas, esquiando por espacio de dos horas en zonas donde la nieve alcanzaba de uno a tres metros de altura.

Los Reyes de España y sus hijos descasarán en Baqueira-Beret hasta el próximo domingo.

recer el atentado contra el líder del MPAIAC.

## Tarradellas ante los restos de Largo Caballero



MADRID, 7 (Efe).— Piedad de Cataluña, Josep Tarradellas, ha visitado la sede de la UGT, donde se

encuentran expuestos los restos mortales de Francisco Largo Caballero. (Pasa a la pág. DOCE)

## El día 13: Posible huelga en el sector del calzado en Almansa

ALMANSA (De nuestro corresponsal Juan Luis HERNANDEZ).— Como dijimos en nuestra última información sobre el tema del cal-

zado, la presente semana se presentaba como clave para el sector en negociaciones del convenio colectivo, y la semana ha terminado sin

que las perspectivas que se vislumbran se puedan calificar precisamente de positivas, ya que la ruptura de las negociaciones, al no ha-

ber acuerdo entre parte empresarial y social, es un hecho que, aunque no solicitado por ninguna de las dos (Pasa a la pág. DOCE)

Comentario con prisa

HA MUERTO "ARENILLAS"

Sin tiempo para echar mano al archivo y recoger datos sobre Juan Caudillo "Arenillas", me ha llegado la noticia de su muerte. Prescindiendo de los detalles biográficos de los que se ocupará mañana nuestro crítico taurino para hacerme eco de la pena que sienten hoy todos cuantos animan ese mundo apasionado y apasionante de la Fiesta Nacional, por la pérdida de un hombre bueno, que venía impartiendo su magisterio con una admirable sencillez. "Arenillas" ha sido el ascensor taurino de todas cuantas corridas se han celebrado en nuestra capital y provincia, desde hace ya bastantes años; ha sido el consejero de los hombres que presiden el espectáculo de los toros con la suficiencia que adquirió en el propio ruedo, en sus juveniles años toreros; ha sido amigo y consejero de toreros de todas las latitudes; ha sido directivo del "Club Taurino" y de otras "peñas"; ha sido un albacetense que ha gozado de afectos y simpatías en todos los sectores... Muchos albacetenses perdimos ayer un buen amigo. Descanse en paz. L.

MAÑANA, CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que se celebrará mañana, Domingo, en el Parque de los Mártires, por la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Daniel Martín, a las doce de la mañana. Primera parte: "Sotos Redondo", pasodoble, de G. Garcel; "Czardas", de V. Monti; "Lustspiel", obertura, de Keler Bela. Segunda parte: "Puerta de tierra", bolero, de Albéniz; "La granjera de Arles", Fantasía, de Rosillo; "Suspiros de España", pasodoble, de Alvarez.

Anuncios por palabras

Trabajo PARA ALBACETE Y PUEBLOS de la provincia, concedemos en exclusiva distribución productos de belleza y hogar. Escríbid TATIANNE, Blasco Ibáñez, 42, ALBACETE. SE NECESITAN señoritas para distribución productos de belleza y hogar. Telf. 22 23 15. SEGUROS SOCIALES MORTALES. ACADEMIA ALTOZANO. Clases taquí-mecanografía con habilidad. Plaza del Caudillo, 2. Telf. 21 81 67. Pisos INTERCO, pisos, estudios. INTERCO, apartamentos playa. INTERCO, chalets, parcelas. INTERCO, solares. INTERCO, locales comerciales. INTERCO, naves industriales. INTERCO, fincas, cotos. INTERCO, AGENCIA INMOBILIARIA, Agente: Pepe Soto. Teléfono 23 16 84. INTERCO, siempre. VENDO PARCELAS con agua y luz, 200 pta. m2. Telf. 22 70 00, de 9 a 13 y de 7 a 9 tarde. EN PAJARITA, vendo piso, 90 m2, 120 metros, todo exterior. Razon: Telf. 22 58 39. VENDO PISO en Forestal, 1. Precio a convenir. Telf. 22 22 66. VENDO PISO, sin calefacción. Razon: Telf. 22 80 75. VENDO PISO zona Parque. Razon telefono 22 14 42. ALQUILO HABITACION señoritas, derecho cocina. Calefacción. Telf. 22 36 80. ALQUILO PISO amueblado. Buen sitio. Calefacción. Telf. 22 36 74.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD! Pisos, 120-130 m2, cinco habitaciones. Completísimos. Zona Parque. Precios RIGUROSAMENTE oficiales. Grandes facilidades y LA COCHE GRATIS PARA LOS PRIMEROS COMPRADORES. Información teléfono 21 40 18, de 5 a 7. ALQUILO PISO amueblado, céntrico. Teléfono 22 81 13. Ocasión vendo bajas comerciales, 49, 110, 138, 160 m2., dando a 3 calles. Precio interesante. Facilidad. Telf. 22 70 68. Varios SE ALQUILA grúa-torre, con 27 metros de brazo. Razon: Telfs. 22 70 51 y 22 70 45. SELECCIONADORAS toda clase de semillas VELEZ, S. A. Apartado 77. PALENCIA. VENDO HUERTA 60.000 m2 con chalet y piscina, en Ctra. de Jaén km 2'200. Telf. 22 09 66. SE TRASPASA cafetería moderna, Sitio céntrico. Buenas condiciones. Aviso: Telf. 22 26 33. ENSEÑANZA CENTRO DE ESTUDIOS LOPEZ QUILES. LICEO POLITECNICO. REPASO: E.G.B., B.U.P., C.O.U., GRADUADO ESCOLAR, UNIVERSITARIOS, MAGISTERIO, ETC. INSTITUTO DE IDIOMAS INGLESES-FRANCES. Todas las asignaturas son impartidas por profesionales de la enseñanza. Grupos reducidos. Precios módicos. Garantías. Pérez Galdós, 12. Telf. 22 61 95.

Reunión de la Comisión Provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del delegado provincial, se reunió el pasado día 17 del actual, la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados entre otros los siguientes asuntos: Se otorga también la calificación definitiva a dos expedientes del grupo primero con un total de cuarenta y nueve viviendas. Por último el delegado provincial, informó de que por la mencionada Dirección General, han sido libradas desde la anterior sesión de 20 de febrero ppdo. novecientos mil pesetas, en concepto de subvención a fondo perdido que corresponde a cuatro expedientes con un total de treinta viviendas. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

SIGUE SIN FIRMARSE EL CONVENIO DE LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

En caso de ruptura de las conversaciones se declararía una huelga de tres días. La Comisión de Gobierno del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (rama no estatal) nos envía un comunicado en el que se hace público que se llevan a cabo en Madrid conversaciones para un nuevo convenio de ámbito nacional entre los trabajadores de la enseñanza privada y la parte em-

viendas, que son remitidas a la Dirección General del I.N.V., para su otorgamiento y abono de la correspondiente subvención.

que haya ruptura de conversaciones (existen rumores fundados de que así puede ocurrir) los sindicatos y centrales propondrán a sus asambleas y afiliados una huelga de tres días de duración, prorrogables si no se llega a un acuerdo, para el día 18 de los corrientes.

CUPON PRO-CIEGOS NUMERO PREMIADO AYER 253

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

SILVESTRE, Martínez Villena, 7 (soportal), y DEL ROSARIO, Rosario, 30. De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana: SILVESTRE, Martínez Villena, 7 (soportal), y DEL ROSARIO, Rosario, 30.

Hidroeléctrica Española, S.A. Distribución Levante-Sur ALBACETE

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que el próximo día 9, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en el siguiente centro y horas: Ramón y Cajal ... de 8 a 13 h. Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello. Albacete, a 7 de abril de 1978

ALBACETE UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

NOTICIAS DEL DIARIO "ALBACETE"

8 de abril de 1953 (miércoles)

COMISION DE ORDENACION URBANA

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió la Comisión de Ordenación Urbana, aprobándose el proyecto de terminación del acantarrillado de Villarrobledo y los presupuestos de levantamiento de planos de urbanización de Elche de la Sierra, Villamañe y casco urbano de Hellín.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL

Los magistrados, fiscales, jueces y otros altos cargos de la Audiencia Territorial ofrecieron un homenaje íntimo a su presidente, don Francisco Jiménez de Embún y Oseñalde, que consistió en un almuerzo celebrado en el Gran Hotel.

NONAGENARIO

En Casas Ibáñez, la numerosa familia de don Antonio Valiente le agasajó con motivo de cumplir noventa años. La fiesta tuvo gran emotividad, leyéndose versos y cariñosas dedicatorias, a la que contestó el señor Valiente con palabras muy cariñosas.

TOROS

El novillero Mario Carrión toreó en Arlés cortando una oreja en su primero y siendo aplaudido en su segundo, saliendo a hombros, junto con Blanquito que consiguió los mismos trofeos. Manolo Chacarte fue aplaudido en sus dos novillos.

ROGATIVAS EN ALCARAZ

Un grupo de agricultores de Alcaraz presentaron un escrito al alcalde para que la venerada imagen de la Virgen de Cortes fuera trasladada a esta ciudad desde su Santuario en rogativas para impetrar la lluvia, ya que la sequía estaba causando importantes pérdidas en la agricultura. Fue concedida esta solicitud, preparándose un especial ambiente para el traslado.

EL DIA DE HOY

SANTORAL

Dioniso, Perpetuo, Amancio, Jenaro, Flegón, Alberto, Máxima y Macaria. Mañana: Divina Pastora, Demetrio, Hilario, Vicente, Hugo, Marcelo, María Cleofé y Casida.

SOL

Sale a las 7,23 y se pone a las 20,24.

LUNA

Cuarto creciente, el día 15. Han transcurrido 88 días del año y faltan 267.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Los Llanos: Temperaturas extremas de ayer: máxima de 11'6 grados sobre cero, a las 14.10 horas; mínima de 3'2 grados sobre cero, a las 7.40 horas. Cielo: cubierto. Viento: 120 grados Este-Sureste, con una velocidad de 10'8 kms/h. Humedad del aire: 88 por ciento. Presión atmosférica: 895'0 mm de mercurio, equivalentes a 1.009'2 milibares. Temperatura a las 22 horas: 7'6 grados sobre cero. Agua caída: 8'8 litros por metro cuadrado.

Dieron fruto las gestiones de la Cámara de Comercio

## LA FERIA DE PRIMAVERA SALVO EL BACHE

No será excluida del Catálogo Oficial de Ferias y Exposiciones.

«La constitución de un consorcio para su funcionamiento es imprescindible» (Vicente Mompó).



Vicente Mompó confirmó ayer ante los periodistas el fruto de sus gestiones como presidente de la Cámara de Comercio e Industria ante el Ministerio de Comercio para que la Feria Agroindustrial y Nacional de Cuchillería —popularmente Feria de Primavera— no sea excluida del catálogo oficial de Ferias y Exposiciones, lo que equivaldría a la pérdida de numerosos beneficios. Como se sabe esta Feria, que tradicionalmente tiene lugar en mayo, no ha podido celebrarse por falta de colaboración económica.

### EL CONSORCIO ES IMPRESCINDIBLE

Mompó agradeció especialmente la atención de Pedro León, director de Ferias para el Exterior y abundó en la necesidad de constituir, a imagen de la mayoría de los certámenes eco-

nómicos, un Consorcio abierto a entidades y particulares, que sería la única garantía del funcionamiento de la Feria en el futuro. «Tenemos más de un año para organizar la Feria. Lo primero que vamos a hacer es dirigirnos a todas las entidades, Cajas de Ahorros, Ayuntamiento, Diputación, Feda, Ama, etc., para reunirnos y estudiar la nueva situación». Un Consorcio daría autonomía a la Feria y posibilidad de autofinanciación a través de una capacidad jurídica y económica.

La Feria podrá celebrarse en un marco oficial en 1979. Se especuló sobre la coyuntura política y su incidencia en los organismos públicos. «Nada tiene una cosa que ver con la otra». Esperemos que pueda recuperarse lo que acaba de salvar un bache mortal.

Sebastián MORENO

## MADRE, ¿POR QUÉ...?

Madre, ¿por qué las rosas son tan bonitas...?

—Para adornar el mundo, hijo mío, y para que el hombre se regocije en ellas.

Madre, ¿por qué huelen tan bien las rosas...?

—Para elevar con su perfume el espíritu del hombre, y hacer más delicioso el aire que respira.

Madre, ¿y por qué son tan preciosos sus colores...?

—Para alegrar la vista de los hombres, como estrellas bonitas de la tierra...

Madre, ¿quién dio a las rosas tanta belleza...?

—Dios, hijo mío, que las vistió con su propia hermosura.

Madre, ¿por qué hizo Dios a las rosas...?

—Hijo mío, las hizo, como el mejor regalo de amor a los hombres...

Madre, ¿por qué a las rosas, no les llamamos "madre...?"

Llanos VILLAR

## Al vuelo del comentario

### EL MUNDO DE RUBEN...

Se cuenta que Rubén Darío, mozo todavía, encandilado de abriles líricos, poeta en ciernes, escritor novicio, fue un día a visitar al director de un periódico, rogándole que aceptase la colaboración literaria que le ofrecía.

¿Quién es usted?, preguntó el personaje. Un peregrino, contestó el poeta. Y, ¿cuál es su bagaje?, reiteró el periodista. Traigo un tarro de esencia de flores de mi tierra y una alondra sutil acurrucada en el pecho.

Si el primer verso de un poema—lo afirmó quien supo muy bien lo que quería decir—es siempre inspiración del Cielo, de donde desciende mansamente, sigilosamente, como un copo de gracia, carisma cuasi teológico, aliento numínico, hay que escribir deprisa, ya mismo, que Dios no estuvo, ni pudo estar deliberadamente olvidadizo ni al margen del mundo de Rubén Darío.

Pocas criaturas, a fe, tan derrochona y espléndidamente dotadas por las Gracias y las Musas, como este Vate parnasiano y apolíneo, de rotundas vibraciones armónicas, transidas y empadas de cristalinos reflejos aurales.

Poeta egregio y alticido, desde lo más alto y cimero de su atalaya, avizorante y luminica, fue un creyente a machamartillo, cristiano neto y cabal, présago y añoradizo del vuelo y el anhelo de la Buenaventura Celestial.

Si no os hiciéreis ingenuos y añorados, como parvulines, no entraréis, no, en el Paraíso del Reino. El escribió aquello, tan aleccionador y concluyente, como una consigna ascética: La oración me salvó siempre. Si no caí y me despeñé totalmente, fue porque Dios es Bueno.

Lejos, lejos, la sospecha y el atisbo y el recelo de un Rubén iconoclasta y proceloso, demoníaco, nefelibata, nubigero.

Creyé, por encima de todo, en la Indivisa Bondad del Señor, en la beldad y el aliento de la vida y hasta en ese hilillo tenue y sofaldado, de angustia y arrepentimiento, que tantas veces late y pulula en los pliegues y recovecos del pecado y la desventura.

Guerra, guerra, sin cuartel, a lo turbio, chabacano y ponzoñoso, clamaba como un Profeta. Hay que brindar a las almas todo el azul posible.

Bienaventurados los que nacen y viven y mueren con el arpón del fuego lírico, hundido en las entrañas y no tienen más remedio que romper a escribir o a sollozar o a cantar, por encima y más allá del mito y la alegoría y la metáfora y el juego verbal. Si algunos no me entienden o no quieren entenderme, seguro estoy de que otros sí que me entenderán. Con uno solo que me entienda basta y sobra.

Un día, entre tantos y tantos, rompió a cantar, como un juglarcillo, mínimo y dulce, como un bardo creyente y penitente, revestido con el blanco sayal cartujano, en aquel rincón sereno y calmoso, de la Villa de Valdemosa, mallorquina, verdemorena, montañera y romántica...

Sentir la emoción de la divina mano,  
ver florecer de eterna luz mi anhelo  
y oír, como un Pitágoras cristiano,  
la música teológica del Cielo...  
y quedar libre de maldad y engaño  
y sentir una mano que me empuja  
a la cueva, que acoge al ermitaño  
o al silencio y la paz de la Cartuja...

FRANCISCO FUENTES

## GESTO DE UN GRUPO DE SOLDADOS DE AVIACION

Donaron sangre para una enferma, cuando estaban agotadas las existencias en la Hermandad de Donantes.

Digno de todo aplauso ha sido el gesto de un grupo de soldados de nuestra Base Aérea de los Llanos —cerca de veinte— que, al conocer que en la Hermandad de Donantes de Sangre, se habían agotado las existencias del Grupo Sanguíneo B-negativo, que se necesitaba para transfundir a una enferma grave, doña Aurora García González, de 42 años, vecina de nuestra capital, se presentaron para hacer la correspondiente donación, con lo que quedó resuelta esta apremiante necesidad. Se trata de un grupo

sanguíneo poco corriente, al que aportan donaciones los miembros de la Hermandad, y que ya en días anteriores lo habían realizado, pues a esta paciente le ha sido transfundida sangre en más de 15 ocasiones, pero en esta oportunidad la urgencia de una nueva transfusión sorprendió sin existencia al "banco".

El grupo de soldados de la Base Aérea dio un ejemplo, uno más, de adhesión a la hermosa tarea de la Hermandad de Donantes de Sangre.



## FLORECERA LA PRIMAVERA

¡Ay, que sí!, qué va a florecer la primavera; la primavera política se entiende, ¿eh?, porque después de la última intervención del presidente, aquí no hay que temer nada. La intervención de Suárez, y también la de los otros líderes políticos, a excepción, claro está, de Fraga, que fue como una apisonadora a cuyo paso no dejó florecer ni una mata. Pero pese a eso... Esta especie de ejercicio de tiro al blanco no le cayó muy bien al señor Abril Martorell, que fue el que dijo aquello de las indigestiones —por lo de los garbanzos y las lentejas—, sin apenas gracia, pues el rostro no le acompaña. Más salero tiene el chiste que reproduce en su sección Amilibla. ¿Lo digo? Bueno, pero luego no quiero malas caras: Van en un avión el REY, SUAREZ, FRAGA, un cura y un boy-scout. De repente el piloto sala y dice: —Señores, el avión se cae. Hay que tirarse. Pero ustedes son cinco y hay cuatro paracaídas. Así que decidan ustedes mismos. El Rey dice: —Yo soy la continuidad, la baza definitiva de la reforma, el Rey de todos los españoles. Creo innecesario decir que he de salvarme. Y se tira. Luego va Suárez y dice: —He sido y soy el motor de la transición. Ciertamente, aún no se ha hecho todo lo que se debe hacer, queda una dura tarea por delante. Por tanto, creo que soy imprescindible allí abajo. Y se tira. Luego llega Fraga como un ciclón, y dice: —Yo soy la mente más clara de Europa, el hombre que tiene en sus manos el poder aglutinador que ha de salvarnos. Me tiro ya. Y se tira. Entonces el cura le dice al boy-scout: —Hijo, pese a ser cura he hecho muchas cosas mal, y me gustaría salvarme para enmendarme. Pero creo que, por tu juventud, has de salvarte tú. Anda, coge el paracaídas que queda y tírate. El boy-scout, muy sonriente, le contesta: —No padre, nos vamos a salvar los dos. Quedan dos paracaídas. —¿Cómo es eso? —pregunta el cura sorprendido. —Muy sencillo: la mente más clara de Europa se ha tirado con mi mochila... Y no me extraña que sea Fraga blanco de tantos chistes, después de haber dicho que los colecciona. De todas formas, su nerviosismo le hace muy proclive a este tipo de "lanzamientos" sin paracaídas, en el afán de no dejar pasar una.

### ORACION AL ESPIRITU SANTO

En la Prensa nacional, y también en la local, están apareciendo unos recuadros publicitarios que responden al título de: "Oración al Espíritu Santo". En ellos se dice una serie de tonterías muy considerables. Esa irreverente forma de tratar un tema tan serio, puede que sea fruto de la inevitable superstición que se esconde en el alma de bastantes católicos. De ahí que nos gustaría que la autoridad eclesial se pronunciara al respecto, y ofreciera alguna orientación a esas pobres gentes, que tan fácilmente se dejan influenciar por las supercherías de los que les encanta jugar con este tipo de cosas.

### LAS FERIAS ALBACETENSES NO SE PERDERAN

Vicente Mompó al fin consiguió que las ferias albacetenses no desaparezcán fulminadas por la falta de actividad. Tienen todo un año para prepararse, sin perder la denominación, que quedará registrada en el Calendario Oficial. Así lo ha manifestado el director general, Víctor Audera Oliver, que ya ha cursado órdenes para que en el "Boletín Semanal de Información Comercial Española", aparezca una nota señalando que este año corre el turno, sin dejar de existir. Lo que pasa es que cada vez está más clara la necesidad de hacer el Consorcio, punto de partida legal que sirva para marcar actuaciones y delimitar terrenos y competencias. También está claro que se debe construir un edificio donde celebrar estos certámenes, al cual se le logre una rentabilidad que permita la autofinanciación.

### ALMANSA, LA HUELGA Y SU AUTODETERMINACION

Los almanseños, ya se sabe, no han querido ir a remolque de lo programado por las centrales alicantinas, respecto a la huelga del sector del calzado. Por eso decidieron suspender la convocada para el día 6. Pero no crean que han desistido, ya que ayer estuvieron reunidos los comités de empresa para analizar cómo estaban las cosas, después de haberse roto las negociaciones del convenio de Madrid. Por eso, muy posiblemente decidan ir al paro en la próxima semana. Hoy mismo se sabrá en la delegación de Trabajo el alcance de las decisiones adoptadas. Veremos.

## Comisión Municipal Permanente

Se estudió una denuncia  
contra el Club CEMAN

Por posible lucro a costa de bienes municipales

Se celebró la sesión de la Municipal Permanente, correspondiente a esta semana, en la que destacó un escrito de don Joaquín Calero en el que hace una serie de denuncias entre las que se encuentra implicado el Club Ceman, tomando la Permanente el acuerdo, dando lo delicado del escrito, de dar audiencia al director de dicho club, junto con el concejal delegado de Deportes y el encargado de instalaciones deportivas, sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda desvincular al club del Estadio Municipal, prohibiéndole la utilización del Estadio y del edificio municipal y abandonando sus instalaciones de dicho Estadio, además de la expresada revocación de la autorización del Gobierno Civil para la instalación de un bingó. Todo ello a expensas del resultado de dicha audiencia.

El asunto se centra al parecer en que la autorización de la instalación del juego del bingó fue hecha por dicho club, ya que don Joaquín Calero no podía por tener que ser una entidad. En dicha solicitud se le comunicaba al Ayuntamiento que no se utilizaría con ánimo de lucro, sino para promoción del deporte. Pero al parecer el Club Ceman puso después al señor Calero, que era el verdadero interesado por esta instalación y que pidió la colaboración de dicho club, unas condiciones que no figuraban en el compromiso

anterior, causa ésta que ha originado la denuncia de don Joaquín al Ayuntamiento, por posible negocio del Club Ceman a costa de las instalaciones municipales.

Por otra parte se trataron asuntos solicitando la utilización de varias instalaciones, como fueron: el Parque de los Mártires para la celebración deportiva de un maratón popular; del recinto ferial por el PCE, a lo que la Permanente se negó a no ser que éste se abra para algún certamen cuyo caso podrá ser utilizado. Unos industriales, que solían instalarse en la temporada de verano en el paseo ferial, y que este año por las molestias ocasionadas a los vecinos, el Ayuntamiento acordó que estas casetas se instalaran en la zona de la "Cuerda", pidiendo que, puesto que en esa zona no existen condiciones debidas al descampado, se utilice la superficie comprendida entre la Caseta de los Jardínillos y la terraza de "El Laborioso". La Permanente acordó que se utilice la zona solicitada en período de prueba hasta el día 26 de junio. Por último, la otra solicitud era del señor López Cedillo para la utilización de la Plaza de Toros el próximo día 23 de abril, para celebrar un acto público. La Permanente dijo que la Plaza de Toros está arrendada y la habrá de solicitar a la empresa arrendataria, en cuyo caso de aceptar, ésta deberá pagar al

Ayuntamiento la tasa correspondiente a la utilización de la Plaza para un acto ajeno a sus funciones, tasa que el pasado año estaba estipulada en cincuenta mil pesetas.

En cuanto a una solicitud de Telefónica para la instalación de cinco cabinas, la Permanente acordó comunicarle que se instale alguna en el Barrio del Sepulcro, y alguna otra en otros barrios periféricos.

Finalmente, se consideró desfavorable por no dar razones suficientes el estudio de detalle del Alfo de la Villa, quedando por tanto sin alterar el Plan Parcial.

Fuera del orden del día, se acordó solicitar del organismo pertinente que se redacte el Pliego de Contribuciones Especiales de alumbrado, incluyendo las calles Alicante, Fernán Pérez de Oliva y Obispo Tagaste, pues carecen de puntos de luz.

En ruegos y preguntas destacó un ruego del señor López Bleda para la creación de una nueva centralita de teléfonos, que fue aprobado por unanimidad.

Finalmente el alcalde pidió que se apoye totalmente la continuidad del Centro Asociado de la Universidad a Distancia, solicitud que fue reimpresa por completo.

DA COSTA

POSIBLE APLAZAMIENTO DE LAS  
ELECCIONES A CAMARAS AGRARIAS

MADRID, 7 (Efe). — Las elecciones a Cámaras Agrarias podrían aplazarse en una semana, tras la protesta por los representantes de la Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT), al ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa.

Por otra parte, fuentes próximas al Ministerio de Agricultura han manifestado a "Efe" que este ministerio está considerando la posibilidad de ampliar en una semana el plazo para la convocatoria de elecciones.



## D. Juan Collado Tendero

Falleció ayer en nuestra capital, a la edad de 74 años, confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

SU ESPOSA, ANA BLANCO PARIENTE; HIJOS, MANUELA Y MARIA INES; HIJO POLITICO, ALFREDO MANZANO CANOVAS; HERMANOS, DIEGO, ISABEL, PASCUALA, LORENZO Y MARIA; NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma.

Y la asistencia al entierro que tendrá lugar a las CINCO Y MEDIA de esta tarde, en la Parroquia de la Purísima, partiendo de Martínez Villena, 50, celebrándose a continuación la misa de «corpore insepulto».

Albacete, abril de 1978

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



## Don Marino Montiel Mateos

Falleció en el día de ayer, en Albacete, a los 62 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposa, Sierva Fernández Rodríguez; hija, María del Pilar; hijo político, Adrián Pérez Gallar; hermanos: Jacobo y Juan; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El entierro tendrá lugar, hoy, día 8, a las DOCE de la mañana, desde Dr. Ferrán, 2, a la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción, celebrándose a continuación misa de «corpore insepulto».

Albacete, abril, 1978

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO MADRID

## Convocatoria a Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria

**Primero.**—El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes de abril en curso a las 12 de la mañana en el Palacio de los Deportes (Avda. de Felipe II n.º 19, de Madrid), en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y Balance del Ejercicio 1977 y distribución de beneficios.
- 2.º—Propuesta de reelección de señores Administradores.
- 3.º—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el Ejercicio de 1978, así como de interventores para la aprobación del acta.

**Segundo.**—El Consejo de Administración de este Banco convoca igualmente a los señores accionistas para la celebración de una Junta General extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la anterior, en el mismo local, también en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General extraordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º—Propuesta de absorción del Banco Coca, S.A. por el Banco Español de Crédito, S.A. mediante canje de las acciones de Banco Coca, S.A. por otras del Banco Español de Crédito, S.A., en la siguiente proporción:

- a) Acciones viejas y totalmente desembolsadas de Banco Coca, S.A.: trece de Banesto por cada tres de Banco Coca y cinco pesetas.
- b) Acciones de Banco Coca nuevas desembolsadas solamente en el 25 %: siete acciones de Banesto y 75'2125 pesetas por cada dos de Banco Coca.

- 2.º—Ampliación de capital en la cuantía necesaria para llevar a efecto el canje de las acciones de Banco Coca, S.A. como consecuencia de la absorción anteriormente referida.

- 3.º—Autorización al Consejo de Administración para determinar exactamente el número de acciones a emitir y, por consiguiente, el importe exacto de la ampliación de capital, así como para que lleve a efecto cuantos actos sean necesarios para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos de absorción hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en los demás que proceda, con designación especial de los Consejeros facultados para el otorgamiento de las escrituras públicas de fusión.

- 4.º—Autorización expresa al Consejo de Administración para que aplique, en su caso, lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 1.º de la Ley 83/1968 de 5 de diciembre, fraccionando el reembolso de las acciones de los socios que ejerciten su derecho de separación en tres anualidades de igual cuantía cada una, con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

- 5.º—Modificación de los arts. 15 y 16 de los Estatutos con la finalidad de aumentar el número máximo de Consejeros que pueden integrar el Consejo de Administración.

- 6.º—Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 7.º—Renovación, para adaptarla a los acuerdos anteriores, de la autorización de que dispone el Consejo de Administración para ampliar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Todos los acuerdos de esta Junta General extraordinaria quedarán condicionados a la aprobación por la Junta General extraordinaria de Banco Coca, S.A. de los acuerdos de fusión por absorción correspondientes a los señalados en este orden del día.

Se hace constar que por haberse solicitado beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/71, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias sobre concentración e integración de empresas, de acuerdo con la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento del n.º 4 de su artículo único, se transcriben los números uno, dos y tres del mismo:

**"UNO.**—En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se decida en aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a

que se refiere el art. 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el art. 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

**DOS.**—Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o si las acciones no tienen cotización oficial en la Bolsa al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del art. 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real.

**TRES.**—Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite."

**Tercero.**—Tendrán el derecho de asistir a estas Juntas Generales todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

En el domicilio social (Paseo de la Castellana, n.º 7, Madrid, Departamento Financiero, planta 7.ª), o en cualquiera de las Sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Treilles, podrán los accionistas que tengan derecho de asistencia solicitar la tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que poseen y el de votos que les corresponden. Cada 100 acciones tendrán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta General podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista tenga derecho de asistencia. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Se hace constar que a los accionistas asistentes a las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria objeto de esta convocatoria, tanto si asisten personalmente como si lo hacen mediante representación, percibirán una prima de asistencia de 1'50 pesetas por acción.


También se hace constar que todos los acuerdos antecedentes han sido adoptados con la intervención del Letrado Asesor del Consejo.

**IMPORTANTE.** — SE ADVIERTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE LAS JUNTAS SE CELEBRARÁN PRECISAMENTE EL DÍA DE LA PRIMERA —Y ÚNICA HASTA AHORA— CONVOCATORIA, YA QUE SE CREE FUNDADAMENTE, EN VIRTUD DE LA PRIMA DE ASISTENCIA ESTABLECIDA, QUE ASISTIRÁ EL NÚMERO DE ACCIONISTAS Y CAPITAL NECESARIO PARA ELLO.

Madrid, 5 de Abril de 1978

El Secretario del Consejo de Administración

Dositeo Barreiro Mourzena



## Gimnasio Athenea

**Gimnasia - Yoga - Sauna**

(Clases para niños)

C/. Concepción, 10 - Tel. 22 71 30

# LA BOLSA LIGERA MEJORIA

MADRID, 7. (Efe). — El cierre semanal se ha efectuado dentro de una mejor línea, con ascensos generalizados de una pequeña debilidad, pero, que dentro de una semana de bajas consecutivas significa un alivio para el mercado madrileño de valores que incidirá también en forma moderada en el índice general.

Hubo no obstante corros que no se unieron a esa buena orientación, tales como inversión y minerosiderometalúrgicas.

El grupo de monopolios no sufrió modificación. El cierre se mostraba indeciso y con predominio del papel sobre el dinero.

De un total de 163 clases de valores contratados en renta variable, 42 suben, 31 bajan y 95 no varían. Índice general, 90'75 contra 90'50. En base 31-12-70, 69'46 + 0'13.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	229,00 + 2 →
Hidroeléctrica Española	75,25 + 0,7 →
Iberduero	70,25 + 0,2 →
Cía. Sevillana de Electricidad	62,25 =
Unión Eléctrica	70,25 + 1 →
Altos Hornos de Vizcaya	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	52,00 + 2 →
Seat	57,00 — 3 →
El Águila	
Energías e Industrias Aragonesas	51,00 — 1,5 →
Cía. Española de Petróleos	157,50 — 1 →
Petróleos del Mediterráneo	154,00 — 3 →
Unión Explosivos Río Tinto	94,75 + 0,7 →
Cartisa	
Invasisa	
Patisa	
Rentisa	
Fintisa	
La Unión y El Fénix Español	
Cía. Telefónica Nacional de España	88,00 + 0,5 →
Fontisa	

## Caja de Ahorros de Valencia

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos 21 y 23 de los Estatutos de esta Entidad, aprobados por el Ministerio de Economía en 30 de diciembre de 1977, se convoca Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en Valencia el día 23 de abril de 1978, en el Salón de actos de la Entidad, sito en la calle del Pintor Sorolla, número 8, a las once horas por primera convocatoria, y en el mismo día y lugar a las doce horas, por segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

### Orden del día

1. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales a la Asamblea general, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de los citados Estatutos:

- 1.1. Aprobación de nuevas obras sociales.
- 1.2. Aprobación de los presupuestos de obras sociales correspondientes al actual ejercicio.
2. Elección de los Consejeros censores suplentes para la Comisión Revisora del Balance.
3. Acta de la Asamblea general. Designación de los dos interventores previstos en el párrafo séptimo del artículo 21 de los Estatutos.

En la Secretaría de Obras Sociales de esta Entidad, General Tovar, número 3, estarán a disposición de los señores Consejeros Generales, todos los documentos de los asuntos que integran el orden del día, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Valencia, 31 de marzo de 1978.—El Presidente de la Entidad, Marcelino Alamar Belloch. 1.137

## Ayuntamiento de Albacete

Concurso público contratación de transporte urbano de viajeros mediante autobuses, en varias líneas de esta ciudad.

Objeto.—Concurso Público para contratar el transporte urbano de viajeros mediante autobuses en las líneas número uno y barrios periféricos.

Lugar de presentación de proposiciones.—Negociador de Contratación de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Plazo de presentación de proposiciones.—Negociador de Contratación de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Plazo de presentación de proposiciones.—Hasta las trece horas del día 28 de abril actual.

Diarios Oficiales.—En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 37 correspondiente al día 27 de marzo pasado, y en el "Boletín Oficial del Estado", número 81 correspondiente al día 5 de abril actual, aparece este anuncio con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 7 de abril de 1978.

EL SECRETARIO GENERAL  
(Firma ilegible.)

# LA VOZ DE LA RODA

Delegado: Francisco CEBRIAN ARANDA

## Cursillo de Disciplina Académica para Centros de E. G. B.

Don Juan Francisco Martínez Tirado es inspector técnico de E.G.B. de nuestra provincia, cuyo sentido de profesionalidad y servicio le llevan a dictar simultáneamente más de un cursillo con la finalidad de mejorar el nivel educativo en su zona de inspección. Prueba de ello es el "I Cursillo de Disciplina Académica para Centros de E.G.B.", que dirige actualmente en La Roda y que responde a un vacío legal y a la necesidad escolar ante la problemática detectada en el aula y centro.

Le hemos rogado unas respuestas sobre el verdadero alcance y dimensión del cursillo y su incidencia en el alumno y la escuela.

—¿El porqué este Reglamento de Disciplina Académica?

—Toda comunidad precisa de unas normas mínimas de convivencia. La escuela es una comunidad de alumnos, profesores y personal directivo y para conseguir sus objetivos precisa de una normativa que haga viable y fructífera la convivencia y relaciones entre sus miembros.

—¿Acaso es que se ha deteriorado la disciplina como consecuencia de los tiempos que vivimos?

—Pienso que no. Cada época tiene unas características y la que actualmente vivimos tiene las suyas. Lo que sí es cierto es que los patrones de disciplina que han sido válidos en una época no son válidos para hoy, ya que se tiende a una mayor participación del propio alumno en su proceso educativo. Este planteamiento precisa unas estrategias que, de alguna manera, se plantean en el Reglamento que han surgido fruto de una serie de reuniones en el colegio nacional "Tomás Navarro Tomás" de La Roda.

—¿Este Reglamento responde a una apremiante necesidad?

—Yo diría que sí. Bien es verdad que hay centros que ya lo tienen, pero este Reglamento no responde a la concepción clásica de Reglamento de Disciplina, más bien es un instrumento que regula la participación de los escolares en diversos órganos del centro.

—¿Qué criterios se han tenido en cuenta para la redacción de este Reglamento en los centros de E.G.B.?

—El problema que nos planteamos el primer día de reunión fue el hacer un análisis de la situación en La Roda. Para ello procedimos a aplicar una encuesta a padres y alumnos que nos diera la pauta a seguir en las sucesivas reuniones.

Los resultados de esta encuesta han dado luz a nuestras sesiones de trabajo, ya que tanto padres como alumnos echaban de menos normas a seguir en cuanto a la disciplina escolar.

Otra idea básica de este sondeo es el deseo de los alumnos de participar en sus propias normas internas.

—¿Qué objetivos persigue usted con este Reglamento?

—Debo reconocer que la idea no es sólo mía, sino de un grupo de profesores entusiastas que la han hecho realidad, ya que si queremos que nuestros centros formen hombres capaces de vivir en la sociedad de su tiempo, que duda cabe que deben saber participar en la vida interna del centro como paso previo a su inserción como miembro activo de una comunidad.

Por otra parte, se pretende que los alumnos se responsabilicen de sus acciones y vayan formando su personalidad, empezando por dárseles responsabilidad en el propio centro, en la medida que su edad y circunstancias lo permitan.

—¿Considera usted que la sociedad está necesitada de un Reglamento parecido para la convivencia?

—El hecho de que consideremos necesaria una normativa de estas características en nuestros centros de E.G.B. no quiere decir que la sociedad precise de nuevos reglamentos, ya que existe un código y bases legales ya establecidos que nos permiten convivir y entendernos.

Hay que tener en cuenta que cualquier sociedad, por primitiva que sea, tiene unas normas y reglas mínimas de convivencia.

—¿Qué tratamiento le han dado al controvertido tema de las posibles sanciones?

—Este ha sido el punto más discutido en nuestras sesiones de trabajo. Hay que tener en cuenta que el mantenimiento de la disciplina escolar no es cuestión de aplicar unas sanciones según unas faltas, nosotros entendemos que su mantenimiento debe ser fruto de un contexto y de un ambiente que hay que vivenciar en la propia aula. Por ello, hemos dejado a la iniciativa de los centros la tipificación de las faltas y sanciones, ya que es difícil establecer normas de carácter general.

Si quiero que queda clara nuestra idea, que es la constante del Reglamento, y es que no es oportuno hacer paralelismo entre faltas y sanciones, sino que la dinámica que sepamos darle a la participación de los alumnos en los órganos previstos será más eficaz que la propia sanción fría e impuesta.



—¿Tiene cabida la expulsión en las normas reglamentarias?

—En cuanto la Educación General Básica es obligatoria para todos no podemos hablar de la expulsión de los alumnos, salvo en casos excepcionales en que los Tribunales Tutelares u organismos competentes decidan la escolarización en los centros creados al efecto.

No obstante, cuando razones pedagógicas, o de otra índole, lo aconsejen, con consentimiento del padre o tutor podría plantearse el traslado del alumno a otro centro. En este sentido debo recordar que esta decisión la tomará el órgano que llamamos "comité superior", que estará presidido por el inspector de Zona y en el que participan padres de alumnos.

—Mi opinión personal es que si sabemos crear el ambiente de participación y responsabilidad a que ya hemos hecho referencia no precisa recurrir a esta medida.

—¿Qué ámbito de aplicación le da a este trabajo?

—La legislación vigente nos permite a los inspectores realizar experiencias de carácter pedagógico en la zona de nuestra jurisdicción. En consecuencia, el ámbito de aplicación, con carácter experimental, serán los centros bajo mi demarcación como inspector. No obstante, dado lo interesante del tema, el Consejo de Inspección ha acordado mandarlo a todos los colegios nacionales de la provincia, con el fin de que sea estudiado y comentado.

—¿Tiene la familia y la sociedad algún papel en ese contexto?

—Como ya dije, hemos empezado estos trabajos con la opinión de los propios padres, aunque limitado a La Roda.

Además, en el Comité Superior, al que hemos hecho referencia, participan algunos padres de alumnos, sin olvidar que cualquier acción a llevar a cabo en el estudio de un caso contamos, en primer lugar, con los padres, ya que en el capítulo dedicado a normas hay un apartado que especifica y esta-

blece las relaciones padre-centro educativo y viceversa.

—¿La reglamentación de la disciplina escolar puede suponer coartar la libertad del alumno?

—Pienso que no. Más bien potencia su libertad y participación, siempre que la normativa sea aceptada y querida por el alumno.

En este caso, la disciplina y reglamentación será lo que quieran los alumnos y profesores, puesto que a unos le interesa llevar a buen puerto la tarea que la sociedad espera de los alumnos y tiene encomendada al profesorado.

—¿Este Reglamento está abierto a las aportaciones de la Sociología, Psicología y la propia experiencia?

—Tenga en cuenta que su título es "Reglamento Experimental de Disciplina Académica para los Centros de E.G.B."

Si tenemos en cuenta que cada alumno está enmarcado en unas coordenadas espacio-temporales, no cabe duda que el planteamiento de disciplina escolar debe ser dinámico y propio de cada centro. A esto debemos unir que la propia sociedad es dinámica y, por tanto, este Reglamento está abierto a sugerencias tanto de alumnos, padres como profesores.

Una prueba de ello es que se ha remitido a los colegios nacionales para que, una vez en marcha, si lo consideran oportuno, manden sus aportaciones o ideas al C.N. "Tomás Navarro Tomás" de La Roda, donde un grupo de profesores, representantes de los diversos centros de la localidad intentarán darle forma e integrarlos en el Reglamento.

—Por último, ¿cómo está la situación disciplinaria en los centros de su zona?

—Yo diría que ni mejor ni peor que el resto de los centros de la provincia. Tenga en cuenta que los alumnos de Básica, especialmente los de segunda etapa, tienen unas características psicológicas que los profesionales de la enseñanza debemos comprender e intentar conseguir formar hombres de la sociedad de nuestro tiempo.

Por tanto, la situación de mi zona no es alarmante, pero esperamos que mejore con esta iniciativa.

—¿Algo más?

—Quiero agradecer al grupo de profesores, de los distintos centros de La Roda, que han participado en estas reuniones, su colaboración y entusiasmo puesto en el estudio de este tema. Asimismo, en nombre de ellos, agradezco de antemano las aportaciones y sugerencias que los diversos centros de la provincia nos hagan.

## BLANCO ESPAÑA

### CAJAL WALL STREET

Hemos de restregarnos bien los ojos para asegurarnos de no estar dormidos cuando, de vuelta por el remozado Paseo de Ramón y Cajal, creemos hallarnos en la mismísima calle neoyorquina, pero menos, de Wall Street, centro nervioso de los Bancos y finanzas de allí. Seis Bancos, seis (algunos llamados grandes) "en la palma de la mano" como quien dice, nos recuerda, en otro plano, la famosa calle del pueblecito conquense, si mal no recuerdo, de Villaescusa de Haro, con sus seis o siete (da lo mismo uno más o menos) obispos y arzobispos nacidos allí casi hombre con hombre.

Aparte el hecho referencial, merece la pena reflexionar un poco acerca del sentido sociológico que pueda haber en esta desusada profusión de entidades dedicadas al virtuosismo del ahorro, la previsión del porvenir y otras. La suprema razón quizá no confesada de esta presencia podría ser la graciosa sin gracia derivación del llamado en Banca "Efecto Mateo", por el que "el dinero llama al dinero", obtenido del evangélico "Tened y se os dará".

En otro tiempo todos conocíamos la figura del viejo prestamista de cada esquina trabajando seriamente cual hormiga, al 20 ó lo que saliera, según los casos. Ahora todo es más sencillo y natural. Basta con situarse en la céntrica y vieja tienda venida a menos, poner cuatro mármoles negros por fachada y el luminoso con el consabido letrero de "Exchanhe money" para que las redes, echadas en las tranquilas aguas de una burguesía agraria sin hábito inversor, y de un sector "servicios" que empuja constantemente en el mercado, salgan llenas.

Lo malo no es que el dinero de nuestra plaza, suma de tantos esfuerzos individuales y colectivos pase por una ventanilla, sino de que de ésta no salga, y si lo hace, sea para no retornar jamás donde se amasó con tanto sudor.

Cajal Wall Street se anima con una razón más; quizá no sea todavía la última que en tiempo de crisis acuda a poner su rótulo y a ver si queda algo para llevarse los ojos donde financiar empresas extrañas.

Saben, al menos, que lo que buscan no es difícil lograrlo con un poco de oficio y procurando, eso sí, que el de la competencia no llegue antes.

Gregorio JAREÑO

## En un futuro próximo

### La villa contará con una galería de arte

De siempre, La Roda ha sido tierra de buenos pintores, pero de un tiempo a esta parte, a nadie le habrá pasado desapercibido el gran incremento experimentado por los jóvenes rodenses en cuanto al interés demostrado y plasmado por ese bonito arte de mezclar los colores que es la pintura. Escuelas de jovencísimos aprendices, de grandes valores e innumerables exposiciones, charlas y conferencias sobre la pintura se dan cita en La Roda continuamente.

A tal actividad, tendremos que sumar ahora, dentro de muy pocas fechas, la apertura de una Sala de Arte donde los artistas rodenses así como también los de otras latitudes darán a conocer por medio de sus obras todo aquel espíritu imaginativo y creador que lleven dentro. Obras que se podrán adquirir a precios asequibles unas y menos al al-

cancé de todos otras, según la firma que éstas lleven. De todos modos creemos que será muy importante para La Roda poder contar con una Galería de Exposiciones de pinturas.

#### GRAN INVERSION

#### PISCOS ZONA PARQUE

Cochera gratis. Teléfono 214018, de 5 a 8.

## Se Vende

Comercial 222 m2. en Plaza Mateo Villora, 17 Teléfono 212670

ALBACETE

# EL SHOW DE LA CALLE



Escribe: SEBASTIAN MORENO

Fotos: Jesús MORENO



RAMON TAMAMES A LA VOZ DE ALBACETE:

## “LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS NO ES TRAGICA”



Tamames haciendo cuentas en presencia de Sebastián Moreno

**“El gran capital está por el abandono de los Pactos de la Moncloa pero el Gobierno se ha dado cuenta que esa no es la buena senda”**

El domingo, en el Polideportivo, el PCE celebrará un mitin para conmemorar el primer aniversario de su legalización. Un año en la libertad. Tamames, el diputado madrileño, el prestigioso cerebro económico del PCE, miembro del Comité Ejecutivo, será la estrella de la fiesta, junto al líder albacetense López Carrasco.

### UN AÑO EN LA LIBERTAD

—Se va a recordar a Suárez en esta celebración y lo que tuvo que ver para propiciar la legalización?

—Hombre, Suárez no lo hizo todo; fue el pueblo, nuestros mártires de la calle de Atocha. Creo que a partir de esa fecha se legitimó al PCE. Se vio que los comunistas no éramos ogros, que estábamos por la reconciliación. La respuesta de 200.000 madrileños en el encierro de los abogados fue decisiva. Aunque, claro, no

reconocer la influencia de Suárez en la legalización sería históricamente poco generoso. Suárez hizo por el PCE lo que ni Arias Navarro ni Fraga llegaron a imaginar.

—Dice usted que cuando abandonen el lastre del leninismo barrerán en las elecciones.

—Yo no he dicho eso. El leninismo no es ningún lastre. Lo que sí digo es que cuando el PCE abandone los vestigios del estalinismo va a arrollar, va a crecer más rápido, va a tener más capilaridad, estará más en todos los problemas de la comunidad.

### LA SITUACION NO ES TRAGICA

—Señor Tamames, le pregunto como técnico. ¿Cree que la situación económica del país es tan trágica como la pintan?

—La situación es seria, pero no trágica. Hay proble-

mas importantes, como el paro, la inflación, la incertidumbre en los inversores, pero la situación tiene solución.

—¿Cómo?

—Hay una agenda de política económica, la de los Pactos de la Moncloa. Por esa senda saldremos de la situación. El Gobierno se ha dado cuenta de ello y creo que ha rectificado. Creo que en estos dos últimos días ha trabajado por los Pactos de la Moncloa más que en varios meses.

—¿Por qué cree que el Gobierno no quería cumplir los Pactos?

—Está claro que el cambio de cuatro ministros no ha sido el resultado de una decisión personalista, sino que había un grupo de ministros que era reacio al cumplimiento de los Pactos de la Moncloa. Creo que el gran capital está por el abandono de los Pactos, pero no creo que influyan en el Gobierno decisivamente. Una

cosa es que influya y otra cosa es que su influencia sea tanta que gobierne.

### LAS CENTRALES Y LOS PACTOS

—¿Cree que las centrales obreras secundarán los propósitos del Gobierno y de la oposición a cumplir los Pactos de la Moncloa?

—Creo que estos días de debates en las Cortes han dejado muchas cosas claras. El Gobierno se ha dado cuenta de que la única senda para salir de la crisis son los acuerdos. Pienso que las dos grandes centrales, CC.OO. y UGT están mucho más concienciadas por el cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa. La prueba está en el respeto como han acogido las disposiciones últimas sobre salarios-precios. Luego, están las contrapartidas de esos acuerdos, en las que ya se están dando pasos efectivos, como en política agraria, los nuevos precios, el proceso abierto para la ordenación de cultivos, arrendamientos rústicos, el acceso a la Seguridad Social y la proyectada Ley de Acción Sindical en la Empresa, que se quiere cargar la COE y que el señor Fraga pide que no se retire de las Cortes.

### EL SALARIO MINIMO

El profesor Tamames basa todo su optimismo en el cumplimiento de los Pactos de la Moncloa. “Es la única alternativa a mano; no debemos engañarnos.”

—¿Y qué le parece el nuevo salario mínimo?

—Está en la línea de los Pactos de la Moncloa. Corresponde al nivel de subidas que se marcó y que aumentará el próximo otoño. Hombre, a pesar de todo es un salario insuficiente, pero bien es verdad que afecta sólo a un tres o cuatro por ciento de la población y que con la negociación colectiva se podrán ir mejorando las situaciones.

### Los aires de la calle

## DENUNCIAS, JUICIOS, REPLICAS...



El gobernador civil ha contestado a la pregunta particular y pública que le hizo el diputado socialista Antonio Peinado, sobre la actuación de algunos miembros de la Guardia Civil en una aldea de Pozohondo y en Montealegre del Castillo. En el primer caso, como se recuerda en el escrito, fue agredido José Antonio González Felipe en Nava de Arriba por un cabo de la Guardia Civil, resultando con rotura de tímpano. En Montealegre, el niño Juan Moreno Parrilla fue herido de un disparo por un número, cuando no obedecieron un aito mientras él y un amigo conducían una motocicleta tipo “mosquito”. El gobernador dice que las cuestiones han pasado a los Tribunales y que no es pertinente ni oportuno publicar versiones de lo sucedido. Ayer se vio la vista contra siete agresores del árbitro cartagenero Manuel Solano, en el conflictivo partido Hellín-Albacete del día 9 de marzo de 1977. El árbitro no compareció. El fiscal pide multas de 10.000 y 20.000 pesetas, una indemnización de 35.000 ptas. al árbitro, pago de costas y tres meses de arresto para los “hinchas”. Ya veremos en qué queda la cosa. No habrá reunión de parlamentarios mañana en Cuenca, para tratar de la preautonomía castellano-manchega, por cambio de fechas a iniciativa de los senadores. La reunión tendrá lugar el día 15. El PSOE en cambio sí celebrará una reunión de parlamentarios de las provincias afectadas, en Madrid, hoy, para tratar el asunto. José Manuel López Cedillo, en nombre de AMA quiere replicar, y replica, al diputado de UCD, Francisco Ruiz Risueño, para decirle que con su carta-denuncia de las aguas subterráneas de Letur, sustraídas, no ha descubierto nada nuevo. López Cedillo denunció esta cuestión en este periódico el día 8 de febrero de 1978. Es que hay poco nuevo bajo el sol, amigos. El Ateneo abrirá a partir del próximo día 20, en una asamblea general en la Casa de la Cultura, su período electoral, que se espera esté cubierto antes del 25 de mayo. Autocares socialistas albacetenses marcharán esta mañana a Madrid para asistir a los actos de homenaje a los restos mortales de Largo Caballero, el gran hombre del PSOE-UGT, que vuelve a su tierra desde la espera más silenciosa. Angel Martínez, secretario nacional de la FTT-UGT, intervendrá en dos mítines campesinos el lunes en Mahora y Madrigueras. Tela para cortar tiene con las elecciones agrarias.

«Suárez hizo por el PCE lo que ni Arias Navarro ni Fraga llegaron a imaginar; no reconocerlo, sería históricamente poco generoso».

«Cuando el PCE abandone los vestigios de estalinismo arrollará en las elecciones».

# El Banco de Fomento se instala en Albacete

Para contribuir al desarrollo  
industrial y agrícola de la zona.



(Instalación provisional)  
Martínez Villena, 11  
Teléfonos: 23 10 51/23 10 11

**BANCO de FOMENTO**

Martínez Villena, 11  
Oficina Principal Madrid P.º de la Castellana, 92

*Autorizado por el Banco de España con el n.º 12111*



# BANCO COCA, S. A.

El Consejo de Administración del Banco Coca, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de lo establecido en los arts. 50, 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de abril de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Entidad, sito en la calle Generalísimo Franco, n.º 13, de esta ciudad de Salamanca, y, en caso de no reunirse quórum suficiente para la celebración de las mismas, a igual hora del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del Ejercicio de 1977.

2.º—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 1977.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.º—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el tiempo transcurrido de 1978 y examen y aprobación en su caso, del Balance General del Banco cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta, y propuesta de aplicación de los resultados de ese mismo período.

2.º—Propuesta de fusión del Banco Coca, S. A. con el Banco Español de Crédito, S. A. a través de la absorción del primero por éste.

A los accionistas de Banco Coca, S. A. se les ofrecerán en canje de sus acciones otras de Banco Español de Crédito, S. A. en la siguiente proporción:

a) Acciones viejas y totalmente desembolsadas de Banco Coca, S. A., trece de Banesto por cada tres de Banco Coca y cinco pesetas.

b) Acciones nuevas desembolsadas solamente en el 20 %, siete acciones de Banesto por cada dos de Banco Coca. El canje de estas últimas se completará con la entrega de 75'2125 pesetas por cada dos acciones de Banco Coca, de esta clase.

3.º—Autorización al Consejo de Administración para realizar cuantos actos y negocios jurídicos sean precisos para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta, hasta que la fusión quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos.

4.º—Autorización expresa al Consejo de Administración para que aplique, en su caso, lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 1.º de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, fraccionando el reembolso de las acciones de los socios que ejerciten su derecho de separación, en tres anualidades de igual cuantía cada una, con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

5.º—Propuesta del Consejo para dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital que con el número quinto adoptó la Junta General Extraordinaria de accionistas de este Banco celebrada el día 24 de mayo de 1977.

6.º—Se hace constar que los acuerdos precedentes del Consejo han sido adoptados con intervención del Letrado Asesor del mismo. Además, por haberse solicitado los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/71, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias sobre concentración e integración de empresas, de acuerdo con la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento del n.º 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números uno, dos y tres del mismo:

UNO.—En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se dé origen de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que acuerda la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el art. 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el art. 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contando también desde la fecha del último anuncio.

DOS.—Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o si las acciones no tienen

cotización oficial en la Bolsa al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del art. 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real.

La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

TRES.—Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

7.º—Para tener derecho de asistencia se requiere figurar inscrito en el Libro Registro de Acciones del Banco Coca, S. A., con cinco días de antelación, al menos al de la celebración de las Juntas y podrán hacerse representar en las Juntas Generales por otro accionista, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración.

Salamanca, 5 de abril de 1978

El Secretario del Consejo de Administración,  
Luis Díaz Picazo

## BANCO NACIONAL

que desea implantarse en varias capitales de Galicia y Asturias ofrece puestos de:

### DIRECTOR OFICINA

\* Es necesaria experiencia financiera y comercial, e introducción en la plaza.  
\* La remuneración neta de entrada es a convenir, entre 1.200.000 y 1.800.000 Ptas.

### INTERVENTOR

\* Es necesaria amplia experiencia bancaria.  
\* La remuneración neta de entrada es a convenir, entre 800.000 y 1.200.000 Ptas.

\* Para ambos puestos se estudiarán remuneraciones superiores; el proceso de selección será individual y tratado de forma absolutamente confidencial.

Para recibir información detallada: envíen sus señas y teléfono de contacto, indicando en el sobre la referencia del puesto a,



Referencia 9132

Torre de Madrid, 10-5 - MADRID - 13

## BANCO INDUSTRIAL DE AMBITO NACIONAL

PRECISA CUBRIR:

### 1 PLAZA DE AYUDANTE DE CAJA

PARA SU SUCURSAL EN ALBACETE

Interesados escribir a la Oficina de Empleo con historial profesional.

Calle Leocadia Peral núm. 4

Seaf-Ab núm. 2.453

## LA PROVINCIA □ LA PROVINCIA

### MUNERA: Un museo en cada pueblo

A la vista del éxito que está teniendo el contenido del molinillo de viento de "La Bella Quitéria" en esta villa y del que desde hace más años tiene el rodense de Antonio Martínez, se comenta muy a menudo que cosas así debiera haber en cada pueblo.

Tanto el de Munera como el de La Roda no encierran piezas de un valor llamativo bajo el punto de vista artístico, no tienen obras de valor incalculable, por lo que se va a ver a ellos es el mobiliario y el menaje que usaban nuestros antepasados. Y tampoco unos antepasados tan remotos, nuestros abuelos o poco más.

Ahora las cosas cambian tan rápidamente que las que sirvieron para vivir a nuestros abuelos ya no las usarán nuestros nietos, pese a que se aprecia en las gentes de hoy un indiscutible interés por volver al pueblo y depandose la ciudad y sus cosas, meterse en lo que fue de antes, para sacarle quizás un jugo añorado y un bienestar sólo presentido.

No debemos dejar que se pierdan tantas cosas como se están perdiendo o se están yendo muy lejos de donde nacieron y donde se usaron normalmente. Los compradores intermediarios se llevan cada día más muebles y objetos de variado uso a otras zonas donde los aprecian más o se pagan mejor porque se van exóticos.

Aquí, en cambio, se desprecian un tanto hasta el punto de cambiarlos por una pieza de porcelana defectuosa antes que darlos para engrasar la colección de objetos que un día habrá de servir a todos como recuerdo de lo que fueron o fuimos

las gentes que hayan pasado de largo sin dejar nada más que esa huella.

Los Ayuntamientos deberían tomar este cargo a sus espaldas. En sus dependencias debieran habilitar unas habitaciones que, debidamente adecuadas al estilo antiguo de cada pueblo, el techo, suelo y paredes, como antes se tenían en cada lugar, colocando unos muebles viejos, pero en la postura y con el vestido de tapetes y manteles corrientes, con los valores propios del pueblo, con los adornos y cepilleras que hace un montón de años bordaron nuestras antepasadas en la escuela, montarían fácilmente un museo del mobiliario y del menaje que llamaría cada día más la atención de propios y extraños.

A la entrada de cada pueblo se pondrían carteles invitando a la visita de estos museos sin exigir de antemano que pagase el visitante una buena entrada, sin tomarlo como negocio, quiere decir. Y así sería muy visitado y pese a estar los pueblos cerca, se apreciaría a grandes diferencias sobre todo por parte de los eruditos que para realizar muchos de sus trabajos tendrían que acudir a los pueblos a visitar esos museos locales que se irían enriqueciendo continuamente con nuevas aportaciones por parte de las gentes que, comprendiendo el objeto de estas instalaciones, los donarían con gusto.

Como digo, no son precisas cosas de valor, sino entrañables y montadas con gusto. Sin duda alguna haríamos un gran beneficio a la humanidad que venga detrás de nosotros.

E. GARCÍA SOLANA

## Comunicado de CC. OO. rodense

Esta era la pregunta que se hacían los delegados de los trabajadores de CC. OO., cuando se les comunicó que no podían seguir utilizando los locales de la AISS para completar su curso de Formación Sindical.

Después de haber conseguido el consiguiente permiso para el uso de dichos locales, y durante la celebración de la segunda jornada se nos comunicó que dicho permiso quedaba revocado por orden de la Delegación Provincial de la AISS. Los alegatos que se nos dieron fueron la inconveniencia de la hora (8 de la tarde) y nos surge otra pregunta ¿A qué hora creen Vds. que se puede convocar a unos hombres que tienen una jornada de trabajo ordinaria?

Lo que sí es evidente y lo demuestran estos hechos es que los métodos pasados están vivos todavía, que muchos funcionarios verticalistas sólo han hecho que revestirse de ropajes externos democráticos y siguen poniendo obstáculos al desarrollo del único sindicalismo válido y representativo de hoy, y que los trabajadores están demostrando en este país, una cordura, una sensatez y una responsabilidad auténticamente ejemplar, pues, con toda humildad, piden permiso para entrar en su casa, se les niega, y en vez de responder airadamente (como sería humano) se refugian en la esperanza de un mañana —que ya se vislumbra— donde cada uno tenga lo que en justicia le corresponde.

CC. OO. de La Roda

DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ●

## Cuarto grupo de Tercera División

## Jornada de tinte casero la próxima

Ya quedan menos jornadas por disputar en el grupo cuarto de Tercera División. La próxima ofrece los siguientes encuentros:

Guadalajara - Salmantino.

No es de esperar que los de Salamanca, consigan nada positivo, pese a visitar al colista, el cual se apuntará dos nuevos puntos.

Las Palmas - Arandina. El

conjunto canario, tercer clasificado, dará buena cuenta de su visitante, aunque ciertamente le sirva de poco el triunfo en cuanto a sus ilusiones de ascenso, ya perdidas casi totalmente.

**Talavera-Manchego.** Entera mente lo mismo podemos decir del equipo de Ciudad Real, ya perdido el tren ascensoril, mucho más si, como suponemos, no puntúa en Talavera.

**Alcorcón-Alcalá.** Muy mal anda el Alcorcón, pero de todas formas no le damos

más del empate a su visitante.

**Ciempozuelos - Almazán.** Normalmente, el triunfo debe ser para el equipo de casa. Así lo pronosticamos.

**Valdepeñas - Carabanchel.** Bastante apretadilla va a estar la cosa, pero lo más seguro es que al final el tanteo le sea favorable al equipo manchego.

**Toscal-Moscaldó.** El conjunto de Tenerife, aunque falto de algunos puntales, logrará una nueva victoria a costa del "Mosca".

**Zamora - Leganés.** Víctima segura el modesto once madrileño ante el mandón del grupo.

**ALBACETE BALOMPIE- Toledo.** El más serio contrincante del Albacete, pues no en balde el Toledo se ha reforzado muy eficazmente. Sin embargo, no es de esperar nada en contra del equipo albacetense en lo que al marcador se refiere.

Por consiguiente, victoria del Albacete Balompié, siempre y cuando que, como las circunstancias requieren, salga a ganar de verdad, dispuesto a marcar goles.

**Plasencia - Arganda.** Flojos conjuntos uno y otro. La victoria será para el semicolista, que lleva a su favor el factor campo.

Jornada, por tanto, de tinte casero casi en su totalidad. No es de esperar surjan sorpresas. Pero si vienen, que no sea en el "Carlos Belmonte".

OILIME

En jornada matinal y libre participación.

## El domingo, en el Parque de los Mártires, gran Maratón Popular

Participantes de todas las edades, masculino y femenino, con valiosos premios en trofeos

Deporte para todos, sin importar edades ni sexo. Y eso es precisamente lo que la Asociación Deportiva de la Juventud de Albacete ha organizado para mañana, domingo, con ese gran Maratón programado, que tendrá por escenario el Parque de los Mártires.

Un Maratón Popular que permitirá a todo el mundo participar, ya que en realidad hacer o practicar deporte está al alcance de todas las personas, y ése es el fin principal de esa verdadera demostración deportiva que en jornada matinal tendremos el próximo domingo, que se iniciará a las doce horas, precisamente coincidiendo con el "Día de Promoción Deportiva".

En realidad, se trata de

una prueba para todos, estén o no estén federados, si bien será controlada por jueces de la Federación de Atletismo, y, desde luego, con premios en todas las categorías, a base de valiosos trofeos, tanto para los jóvenes como para los participantes más vejetes, ya que a la hora del balance final, en cuanto a méritos se refiere, se tendrán muy en cuenta las cualidades físicas de cada cual, sea hombre o mujer, en sus distintas categorías. Por tanto, de antemano consideramos de verdadero éxito ese Maratón Popular que, con el mejor de los deseos, ha montado la Asociación Deportiva de la Juventud de Albacete, en el que se espera numerosa participación.

OILIME

## «III TROFEO FRONTENIS PRIMAVERA-78»

Se inicia esta tarde en el frontón municipal

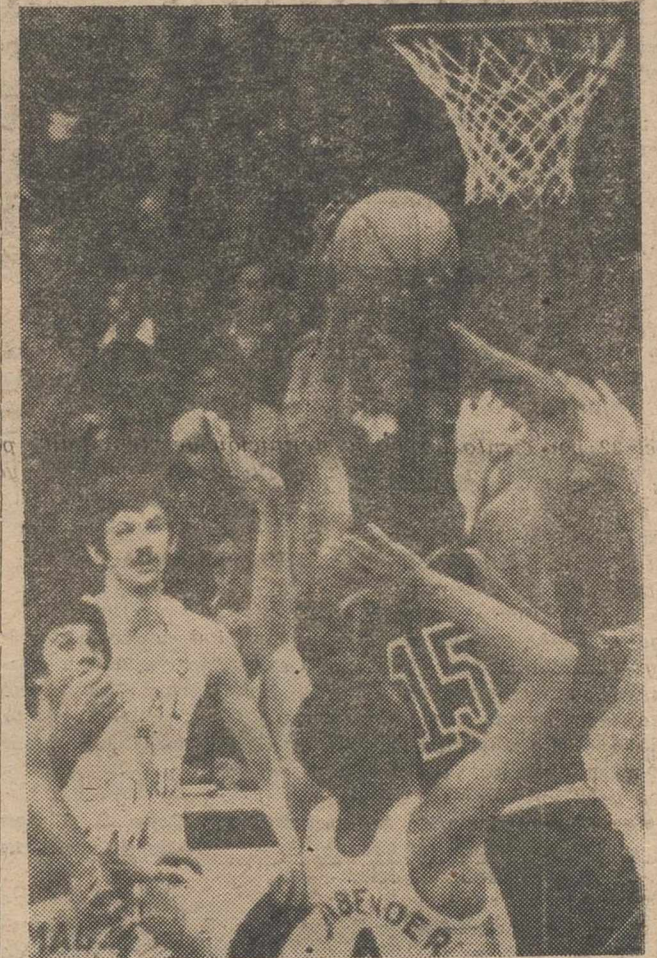
Esta tarde, en el frontón municipal se inicia el "III Trofeo Frontenis Primavera-78", organizado por el "Club Frontón de Albacete".

Los partidos se jugarán los sábados y domingos, correspondiendo disputarse en la primera jornada los siguientes:

Hoy, a las cinco de la tarde: Tolmo y Palacios contra Plaza y Canora.

Mañana, domingo, a partir de las diez horas: David-Risueño contra Pascual-José Manuel y, posteriormente, Palomares-Chillerón contra Segura-Joaquín.

## FINAL DE LA COPA DE EUROPA DE BALONCESTO



MUNICH. — Un momento de la final de la Copa de Europa de Baloncesto jugada en Munich entre el Real Madrid y el Girgi Mobil italiano. — (Telefoto EUROPA PRESS).

## LA RODA

## MAÑANA: BALONCESTO

La jornada deportiva de mañana en La Roda tiene especial relieve en el partido que tiene que disputarse

en el Polideportivo, donde nuestros representantes reciben la visita del Puertollano, en partido de vuelta correspondiente a la fase de sector del "Campeonato de España de Baloncesto Junior".

Durante toda esta semana, el equipo de La Roda se ha estado entrenando a fondo para ver si es posible remontar el tanteo adverso que se trajo de Puertollano y que parece ser que no fue justo, pues los rodenses tuvieron que soportar un arbitraje en contra y unos anotadores que pasaron por alto canastas de La Roda y aumentaron la de los locales, y así, según la opinión de varios seguidores de nuestro equipo, era imposible jugar y menos intentar ganar.

Esperamos que en el partido de mañana nuestros representantes, a base de mucho esfuerzo y pundonor, pueden remontar el tanteo adverso y clasificarse para jugar la fase nacional.



## ¡Gane un Fiesta por amor al arte!

Venga y pídanos la lámina del "Concurso Primavera, pinte su Fiesta".

... Y tranquilamente, en su casa, pinte usted el Fiesta sobre el papel, tal y como le gustaria verlo en la calle.

Y nos lo trae.

Un Jurado decidirá entre todas las "decoraciones" cuál es la mejor.

Y si es la suya, usted tendrá un Fiesta pintado tal y como usted lo hizo.

¿Qué le parece?

Véngase pronto a por su lámina y gane un Fiesta... ¡Y otros premios interesantes!

El arte sí se paga, ¡ya ve!

Ford Fiesta. ¡Fuerte!... y pintado por usted. Solamente del 10 al 28 de Abril.

FORD FIESTA 

Venga a su concesionario Ford en:

**A.I.N.C.E.S.A.**

Avda. Ramón Menéndez Pidal, 10-Albacete

**Fantástico chalet en Alicante**

Aeroclub. golf  
2.590.000 con parcela 800 m2.  
Facilidades.  
Telfs. 217 44 24-  
232 01 88. Madrid. Sr. Criado.

Ante el Congreso Nacional del PCE

POSIBLEMENTE SE PIERDA LA DENOMINACION "LENINISTA"

Celebrada la Conferencia Provincial del PCE, de cara a la celebración del X Congreso Provincial, Esteban Leal, uno de los secretarios del Comité Provincial, nos informa de los puntos más interesantes acordados en dicha asamblea.

El punto más importante fue una enmienda a la tesis sobre movimiento ciudadano, por haber olvidado las zonas rurales, cuando en nuestra provincia tenemos el 32 por ciento de la población sin agua, el 20 sin electricidad, el 60 sin alcantarillado, etc., por lo que el PCE tendrá que bajar sobre este asunto y tratar de dar soluciones. El otro punto importante, éste ya a nivel nacional es la enmienda aprobada por 120 votos a favor y 32 en contra, referente a la denominación del partido, perdiendo la definición de "leninista", y quedando como "marxista, democrático y revolucionario", ya que se entiende que Lenin como revolucionario no fue el único, englobándose así a todos los que lucharon por el comunismo.

Y el otro asunto tratado fue la enmienda referente a la juventud en la que se propuso que se cambie el título de esta tesis de "problema juvenil" por "cuestión juvenil", ya que la situación de la juventud viene dada por la de la sociedad, y entonces no existe tal problema juvenil, sino social.

—¿Habrá algún cambio trascendental con este IX Congreso, primero que se celebra en la legalidad? —El cambio fundamental es que se trata del primer Congreso en la legalidad, por lo demás no habrá ningún cambio, pues a nivel directivo todavía demuestran capacidad y además cuentan con el consenso de la base. Y referente a la línea del partido seguirá siendo la misma, pues somos demócratas desde siempre, pues aceptamos cualquier ideología democrática, y nunca hemos propugnado la no legalización de ningún partido de derechas, como se nos ha hecho a nosotros. Además creo que en este año de legalidad hemos demostrado que somos un partido que da sus pasos con toda responsabilidad y sentido de la realidad, pues como marxistas que somos, sólo conseguiremos el cambio social a través de la democracia, por cuyo asentamiento luchamos.

—¿Qué ha significado el saludo socialista del diputado Paco Delgado en la Conferencia? —Ha sido muy valorado por el partido, pues ha sido la primera vez que hemos tenido un contacto con el Partido Socialista, y deseamos que continúe.

—Después de la jornada de lucha contra el paro, ¿éste será un tema a tratar? —Sí, por supuesto, haciendo hincapié en el emigrante parado, pues éste ni tiene Seguridad Social, ni seguro de desempleo, y son bastantes pues ante la crisis han retornado muchos emigrantes, siendo nuestra provincia de las más afectadas con una serie de trabajadores, que por situaciones ajenas a ellos, tuvieron que marchar al extranjero, y ahora no son tratados como un parado español.

TELEVISION TELEVISION TELEVISION TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Matinal
11,15 Carta de ajuste.
11,30 Apertura y presentación.
11,31 El recreo.
13,30 Mundo indómito.
Sobremesa
14,00 Brújula.
14,30 Noticias del sábado.
15,00 Mazinger-Z.
15,30 La bolsa de los refranes.
15,50 Primear sesión. "El foastero".

Tarde
17,30 Dibujos animados.
17,45 El circo de TVE.
18,45 Torneo.
19,30 Escuela de salud. "El abandono de los pueblos".
20,00 Yo canto.

Noche
20,45 Informe semanal.
21,45 Noticias del sábado.
22,05 Sábado cine. "Traidor en el infierno".

24,00 Últimas noticias. Despedida y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA

15,30 Carta de ajuste.
16,00 Presentación y avances.
16,01 Mundo deporte.
16,00 Documental. "Hablando del diablo".
19,00 Más allá.
19,30 La clave. "Homosexualismo" Película "Esos tres".
24,00 Despedida y cierre. DOMINGO, 9

Matinal

9,30 Carta de ajuste.
9,45 Apertura y presentación.
9,45 Hablamos.
10,15 El día del Señor.
11,00 Concierto.
12,00 Gente joven.
12,45 Sobre el terreno.
Sobremesa
14,00 Siete días.
15,00 Noticias del domingo.

15,15 Historia de la Aviación.
16,15 Música militar de España.

16,45 Mundo en acción.
Tarde
17,15 Información deportiva.

17,30 La abeja Maya.
18,00 625 líneas.
19,00 Destino Argentina.
20,00 Fútbol. "Barcelona - Burgos".

Noche
22,00 Noticias del domingo.
22,15 Cañas y barro.
23,30 Últimas noticias. Despedida y cierre.
24,00 300 millones.

Despedida y cierre.
SEGUNDO PROGRAMA
15,30 Carta de ajuste.
16,00 Presentación y avances.

16,01 Bonanza.
17,00 Panorama musical.
17,30 Concierto. "Obras de Strawinsky, Dukas, Schubert y Mahler".

19,30 La danza. "Estructuras sonoras".
20,00 Filmoteca TV. "Master Roberts".
22,00 A fondo.
23,20 Despedida y cierre.

LUNES, 10
Sobremesa
13,45 Carta de ajuste.
14,00 Apertura y presenta-

ción
14,01 Avance telediario
14,05 Programa regional simultáneo
14,30 Telediario
15,20 Novela (Cap. I de V): "Torremolinos, Gran Hotel", A. Palomino
15,45 Gente hoy
16,15 Despedida y cierre
Tarde
18,45 Carta de ajuste
19,00 Apertura y presentación
19,01 Avance telediario
19,05 Un globo, dos globos,

tres globos
20,00 Los escritores: Miguel Delibes
20,30 ¿Conocemos España?
20,45 Estudio estudio
Noche
21,30 Telediario
22,05 Grandes relatos
23,00 Programa informativo: "El estado de la cuestión o Tribuna del Parlamento"
23,30 Últimas noticias
Despedida y cierre

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CAPITOL

Continúa desde las 5.30
3 MUJERES
Sissy Spacek-Shelley Duvall (Pases: 5.30, 7.45 y 10)
(Autorizada para mayores de 18 años y de 14 acompañados)

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5.30
¡SE VENDEN INCENDIOS!
Alan Arkin-Rob Reiner (Pases: 5.30, 7.15, 9 y 10.45)
(Autorizada para todos los públicos)

CARRETAS

Continúa desde las 5.30
Sandra Jullien e Yves Vincent (Pases: 5.30, 7.15, 9 y 10.45)

(Autorizada exclusivamente para mayores de 18 años)

CERVANTES

Continúa desde las 5.30

VICTIMAS DEL TERRORISMO

George Kennedy-John Mills (Pases: 5.30, 7.15, 9 y 10.45)
(Autorizada para mayores de 18 años y mayores de 14 acompañados)

ASTORIA

Continúa desde las 5.30
EMMANUELLE - 2 "LA ANTIVIRGEN"
Sylvia Kristel y Umberto Orsini (Pases: 5.30, 7.15, 9 y 10.45)
(Esta película está calificada con "S")
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5
La película más sobrenatural del cine de terror presente en cada secuencia
«LAS DOS VIDAS DE AUDREY ROSE»
Marsha Mason y Anthony Hopkins
Pases: 5, 6'50, 8'45 y 10'40
Mayores 18 años y 14 acompañados

CINE GOYA

CLIMATIZADO — C/ Torres Quevedo, 17
Teléfono: 229260 — Empresa Martínez Tercero, S.L.

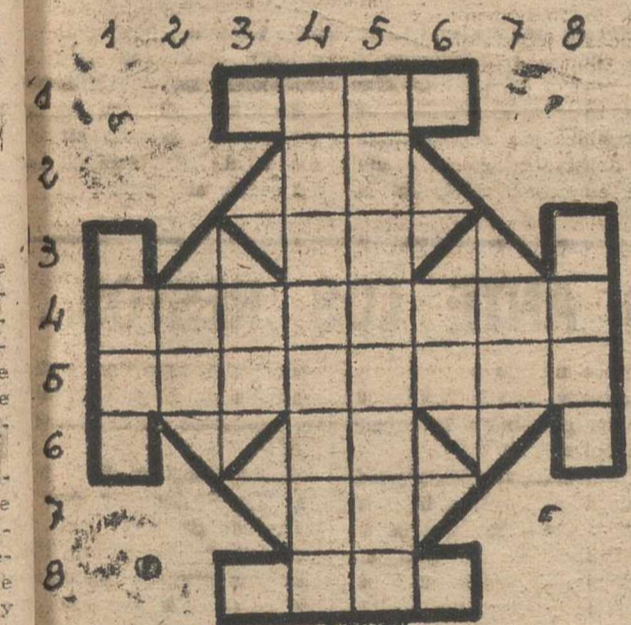
Continúa desde las 4'45
2ª SEMANA
IMPRESIONANTE ESTRENO!
«EL PERRO»
Jason Miller y Lea Massari
Una aventura escalofriante. Una lucha implacable. Un continuo desafío entre el hombre y el perro. Basada en la novela "Como un perro rabioso", de Alberto Vázquez
Mayores de 18 años y 14 acompañados
PASES: 4.45, 6.40, 8.30 y 10.20

CINE CARLOS III

CLIMATIZADO COLADO PIRA, 8
Continúa desde las 4'45
¡¡SUGESTIVO ESTRENO!!
«LAS CALIDAS NOCHES DE POPEA»
Olinka Berová y Bran Harris
¡NERON incendió Roma... pues diviértase con los incendios amorosos de su esposa!
Pases: 4'45, 6'40, 8'30 y 10'20
Autorizada para mayores de 18 años

Crucigrama núm. 1.961

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Fonéticamente, obrar, producir.—Al revés, y repetido, nombre familiar.—3. Forma reflexiva del pronombre.—4. Medio tono.—5. Hacer una cosa semejante a otra.—6. Desinencia de verbo.—7. Invertido, cantar.—8. Afabanza.
VERTICALES.—1. Atraverse.—2. Existe.—3. Dativo del nombre.—4. Nombre de varón.—5. Otro nombre masculino.—6. Letras de ojo.—7. Sodio.—8. Conjunto de personas que cantan juntos.

GALERIA DE ARTE
TOSCANA
Exposición de Oleos de MILAGROS FERRER
del 8 al 22 de 6'30 a 9
TEODORO CAMINO, 10 (pasaje)

DA COSTA

## Diagnósticos benévolos

Para esta mañana del sábado, naciente después del Día Internacional de la Salud, quiero hacer, y ofrecer, a los lectores, estos diagnósticos de urgencia:

--- El diagnóstico admirativo hacia el trabajo esforzado de muchos hombres, que contrasta con la frialdad crítica de muchos otros.

--- El de mi reconocimiento a la palabra bien escrita, hacia el ademán sobrio, hacia la corrección en el tratamiento social, hacia el respeto en la contienda política, hacia la valoración de los méritos ajenos. Y la certeza de que los mal hablados pretenden en su incorrección afirmar falsamente la personalidad de que carecen.

--- El diagnóstico sobre los mecanismos de la memoria, capaces de recordar un verso impercedero, y de olvidar de inmediato algo aparentemente importante.

--- La cita con el futuro de Francis Bacon: "Las antigüedades son historia mutilada, o sea, residuos de historia escapados casualmente del naufragio del tiempo". ¿Sólo las antigüedades?

--- El misterio de la alegría interior, que no siempre coincide con la alegría exteriorizada; el siempre coincide con la alegría exteriorizada; el exigencia de que por encima de las valoraciones de los demás, está el juicio riguroso de uno mismo; los antidotos contra el desánimo, contra la garrulería, contra el mal gusto, contra el hortorismo de nuevo cuño.

--- La antítesis aislamiento-participación.  
--- El apretón de manos de dos fides, y la frase: "Presidente, enhorabuena; hoy, sí". Visto y leído.

Ramón BELLO BAÑÓN

En Cuenca:

## REUNION DE "NUEVAS GENERACIONES" DE A. P.

El día 6 de abril se reunieron en Cuenca representantes de Nuevas Generaciones y de las Juntas Directivas de Alianza Popular de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Cuenca, para estudiar los problemas de la juventud en general y en particular de Nuevas Generaciones de Alianza Popular.

Se acordó celebrar en cada una de dichas provincias actos culturales y de formación para la juventud, en los próximos meses.

Asimismo, se estudiaron los temas y ponencias a debatir en los Congresos provinciales de Nuevas Generaciones y posterior Congreso Nacional.

Acordaron los representantes de Nuevas Generaciones de dichas provincias reunirse en sesión conjunta, una vez celebrados los Congresos Provinciales, para unificar criterios en el Congreso Nacional.

Se estimó que Nuevas Generaciones deben gozar del máximo protagonismo y autonomía, continuando integradas en las Juntas Directivas, por ser fundamental su entusiasmo y entrega para contribuir a edificar un futuro más justo, tal como Alianza Popular desea para España.

## SIGUE LA "GUERRA" DE LAS "BRIGADAS ROJAS", EN ITALIA

ROMA, 7 (Efe). — Las "Brigadas Rojas" han asesinado un nuevo golpe en su autoproclamada "guerra civil", al herir a tiros a un industrial en el norte de Italia.

Dos miembros de las "Brigadas Rojas" hirieron a balazos a Nelice Chiavetti, ingeniero industrial y financiero, que preside la Asociación de Industriales de Génova. Este ataque es el segundo que realizan miembros de la organización terrorista desde el secuestro de Aldo Moro.

Por otra parte, en Roma, donde hay varias sedes de la Democracia Cristiana, han surgido una serie de atentados contra aquellos locales y contra varias comisarías de Policía. Los dirigentes de los principales partidos políticos rechazaron unánimemente cualquier compromiso con las "Brigadas Rojas" para obtener la libertad de Aldo Moro.

## Dámaso en la corrida de la Prensa de Valencia

MADRID (Efe). — El día 14 de mayo, festividad de la Virgen de los Desamparados, se celebrará en Valencia la tradicional corrida que anualmente organiza la Asociación de la Prensa.

Se baraja para esta corrida, según se asegura en medios taurinos valencianos, la terna integrada por Francisco Rivera "Paquirri", Dámaso González y Pedro Moya "Niño de la Capea".

## Ayer, visita del director general...

(Viene de la PRIMERA) de la provincia por medio de una sesión de trabajo que, a mi juicio, ha sido bastante fructífera". Con estas palabras inició la "rueda" de Prensa el director general, para seguidamente pasar a explicar cuáles fueron los temas puestos sobre la mesa. En este sentido, añadió: "Albacete necesita de una mejor dotación asistencial. El señor gobernador estimó que esta visita recogiera de manera muy amplia y de todos los sectores e instituciones de la sanidad, el catálogo de aspiraciones. Y a ello fuimos con el fin de transmitirlo al titular del Departamento. Esas aspiraciones, de manera prioritaria, son: Que se amplie la dotación de camas hospitalarias para la asistencia. Tal ampliación, prácticamente ya está preparada". Y se refirió al Hospital Provincial cuyos trámites de venta a la Seguridad Social se hallan en marcha, prometiendo que haría todo lo posible por acelerarlo con gestión directa ante el propio ministro. El director general, igualmente dijo, que el centro hospitalario de Almansa se tiene que reforzar con una mayor dotación económica que permita un mejor asentamiento de la clase profesional, y por lo que se refiere al de Casas Ibáñez, dejó ver que está dentro de los temas preferentes, aunque no señaló fecha para la puesta en servicio del mismo. Al comentar los diferentes aspectos de la problemática que encierran los subsectores, informó de que las necesidades de Villarrobledo y Hellín serán canalizadas por los organismos competentes.

### MENOS HOSPITALES

En términos generales, el señor Viñes Rueda hi-

zo la advertencia de que es necesario que los hospitales que se creen respondan a una auténtica necesidad. "El país no se puede permitir el lujo de hacer hospitales innecesarios", añadió. En relación con la Reforma Sanitaria, dijo que se está llevando a efecto desde dentro del propio departamento, con el fin de que, más tarde, sea el Parlamento quien la haga realidad.

### A FALTA DE UNA FIRMA

Al ser nuevamente preguntado cómo estaba la gestión del Hospital permitió que fuera el propio

presidente de la Diputación quien diera cuenta del tema. El señor Silvestre concretó de que todo está a expensas de que sea firmada la autorización por parte de la Dirección General de Administración Local, pues el precio y las demás condiciones habladas entre el I. N. P. y la Corporación Provincial, estaban suficientemente debatidas y resueltas.

### IMPRESION DEL GOBERNADOR CIVIL

Por último tuvimos ocasión de preguntar al gobernador civil, si estaba satisfecho de la sesión

de trabajo. Nos dijo que si lo estaba, porque estimaba que los problemas relacionados con la sanidad de la provincia fueron debatidos con amplitud, tanto por las fuerzas representativas, como por las diferentes autoridades sanitarias con vocadas, y que estos problemas, de manera inmediata le serían comunicados al ministro para ver de resolverlos en la medida que fuera posible. El señor Arrimadas Esteban insistió en su preocupación por lo que afecta a los núcleos rurales, y por que el Hospital comienza a funcionar definitivamente.

E. CANTOS

## El día 13: Posible huelga...

(Viene de la PRIMERA) partes, se puede considerar inevitable por cuanto las negociaciones fueron suspendidas por el propio presidente de la mesa negociadora al no haber acuerdo en el punto de la aplicación del aumento de la masa salarial, ya que mientras los trabajadores representados por las centrales sindicales UGT, CCOO, y USO piden que el citado aumento sea de 1,024 pesetas, el aumento lineal semanal ofrecido por la patronal es de 500 pesetas, estando estancadas desde hace muchos días las negociaciones en este punto.

La posible alternativa de que alguna de las partes hiciera posible la reanudación de las negociaciones es según todas las opiniones

muy difícil y no se consideraría lógico pedir esa reanudación si ambas posiciones parecen dispuestas a mantener sus posturas. Incluso el día de huelga que en su mayor parte de la zona alicantina se adoptó como medida de presión para conseguir el avance de las negociaciones no ha tenido respuesta alguna, y las tres centrales sindicales que negocian el convenio han anunciado ya su decisión de llevar a cabo acciones similares en los próximos días.

Concretamente en Almansa, donde esta semana no se llevó a cabo acción alguna, ayer se decidió en una asamblea de representantes y delegados de los comités de empresas, celebrada por

la mañana en los locales de la AISS, el emplazar para la jornada del próximo jueves día 13, la acción de huelga. De momento, esta huelga sería únicamente el mencionado día, y con este motivo han comenzado ya las diligencias para presentar los correspondientes actos en la Delegación Provincial de Trabajo, pero si tampoco hay una decisión por la cual las negociaciones vuelvan a reanudarse y con ciertas posibilidades de que las reivindicaciones presentadas por los trabajadores puedan salir adelante, la semana siguiente, el martes, 18, y miércoles, 19, podría haber nuevamente huelga en las fábricas de calzado almanesas, al igual que en el del sector alicantino.

## TARRADELLAS ANTE LOS RESTOS...

(Viene de la PRIMERA) Largo Caballero.

El señor Tarradellas, que venía acompañado de Joan Raventós, consejero político de la Generalidad y secretario del Partido Socialista de Cataluña, fue recibido por Nicolás Redondo, secretario de la UGT, y los diputados Josep Maria Triguera, Javier Solana, Enrique Múgica y Ernest Luch, entre otros.

A continuación pasó a la sala donde se hallan expuestos los restos del que fuera presidente del Gobierno español en la guerra civil, se

detuvo un momento ante el féretro y tocó la lápida que se ha puesto en la cabecera del mismo.

Inmediatamente después saludó a los tres hijos de Largo Caballero, que se encontraban en la sala, con los que departió unos momentos y les dijo, visiblemente emocionado, que había sido un gran amigo de su padre.

### "LA PASIONARIA" ANTE LARGO CABALLERO

MADRID, 7. (Efe). — Dolores Ibárruri "La Pasionaria", lloró esta tarde cuando se

encontraba ante los restos mortales de Largo Caballero, expuestos en la sede "UGT".

Sobre las 7'30 de la tarde, "La Pasionaria" acudió a la sede de "UGT", donde fue recibida por más de 50 personas que se encontraban en la calle y que la saludaron con los puños alto y dedicaron fuertes aplausos y vivas.

### TRASPASO...

(Viene de la PRIMERA)

de la doble imposición. un tema en el que hay que entrar —precisaron a "E" las fuentes aludidas—, a que sea a medio plazo. Se ce falta conocer qué pre la Constitución sobre ello.

Las mismas fuentes aseguraron, por otra parte, que los presupuestos de la Generalidad para este año, frados en 240 millones de setas, no sufrirían variaciones y que se planteaba la fiscalidad de Hacienda de la Generalidad para el próximo año presupuestario.

## LA MARQUESA DE VILLAVERDE RETENIDA EN BARAJAS

MADRID, 7 (Efe). — Carmen Franco, marquesa de Villaverde, ha sido retenida hoy en el aeropuerto de Barajas, cuando se disponía a salir del país con 31 medallas de oro y brillantes, según han informado a "Efe" fuentes competentes de la Dirección General de Aduanas.

Posteriormente, y tras depositar las joyas requisadas, emprendió viaje con destino a Ginebra, en compañía de un matrimonio amigo.

La retención de la marquesa de Villaverde fue pre-

senciada por el resto de los pasajeros que se disponían a abordar el mismo vuelo.

En una valoración inicial, dichas fuentes han precisado que el montante total de las joyas podría elevarse a más de dos millones de pesetas.

# LA VOZ de Albacete

Sábado, 8 de abril de 1978 - Teléfonos - 226050 - 226051